

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 21 de febrero de 2022, se determinó lo siguiente:

Aprobar modificaciones a la estructura organizativa.

Contratar al señor José Nicolás Batuani Larrea como Jefe de Inversiones, quien ejercerá funciones como Operador de Bolsa una vez se cuente con la autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Otorgar los siguientes Poderes al señor José Nicolás Batuani Larrea:

- Poder General de Administración y Representación Legal en calidad de Jefe de Inversiones de la Sociedad, con las suficientes facultades y limitaciones correspondientes para el respectivo cargo.
- Poder Especial y Suficiente en calidad de Operador de Bolsa.
- Poder Especial y Suficiente en calidad de Representante en el Sistema de Liquidación Integrada de Pagos LIP.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 22 de febrero de 2022, el Banco Bisa S.A. procedió con el desembolso de Bs10.000.000.- correspondiente a una línea de crédito contratada.

Empresas de Seguros de Personas

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 21 de febrero de 2022, se determinó lo siguiente:

- Aprobar por unanimidad la presentación de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021, así como el informe final de Auditoría Externa emitido por KPMG

S.R.L.

- Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 5 de marzo de 2022 a Hrs. 08:15, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria y consideración del Orden del Día.
2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2021.
3. Lectura y consideración del informe del Síndico.
4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.
5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2021.
6. Tratamiento de las utilidades y/o de resultados.
7. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2022 - 2023, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.
8. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2022 - 2023, fijación de su remuneración, caución o fianza.
9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2022.
10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.
11. Lectura y consideración del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 5 de marzo de 2022 a Hrs. 08:30, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.
 2. Informe y Consideración de Revalúo Técnico de Inmuebles.
 3. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.
 4. Lectura y consideración del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Empresas de Seguros Generales

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 21 de febrero de 2022, se determinó lo siguiente:

- Aprobar por unanimidad la presentación de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021, así como el informe final de Auditoría Externa emitido por KPMG S.R.L.
- Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 5 de marzo de

2022 a Hrs. 07:45, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria y consideración del Orden del Día.
2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2021.
3. Lectura y consideración del informe del Síndico.
4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.
5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2021.
6. Tratamiento de las utilidades y/o de resultados.
7. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2022 - 2023, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.
8. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2022 - 2023, fijación de su remuneración, caución o fianza.
9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2022.
10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.
11. Lectura y consideración del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 5 de marzo de 2022 a Hrs. 08:00, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.
 2. Informe y Consideración de Revalúo Técnico de Inmuebles.
 3. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.
 4. Lectura y consideración del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

Ha comunicado que el 21 de febrero de 2022, designó al señor Juan Daniel Vargas Rojas en el cargo de Gerente de Operaciones.

Gas y Electricidad S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 22 de febrero de 2022, realizada con el 89.28% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar la modificación del punto 1.2. (Cronograma) del Acta de Junta Extraordinaria

de Accionistas de 27 de enero, reinstalada el 3 de febrero de 2022.

- Ratificar las demás condiciones aprobadas mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de 27 de enero, reinstalada el 3 de febrero de 2022.

Gravetal Bolivia S.A.

Ha comunicado que adquirió un préstamo con Banco Unión S.A. por un importe de Bs70.000.000.- para capital operativo.

Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Ha comunicado que, en reunión extraordinaria de Directorio de 22 de febrero de 2022, se aprobó unánimemente convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 5 de marzo de 2022 a Hrs. 09:00 a.m. de manera Presencial y Virtual, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.
2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2021.
3. Lectura y consideración del informe del Síndico.
4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.
5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2021.
6. Tratamiento de las utilidades y/o de resultados.
7. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2022 - 2023, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.
8. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2022 - 2023, fijación de su remuneración, caución o fianza.
9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2022.
10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Ata.
11. Lectura y consideración del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Ha comunicado que, en reunión extraordinaria de Directorio de 22 de febrero de 2022, se aprobó unánimemente convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 5 de marzo de 2022 a Hrs. 10:00 de manera Presencial y Virtual, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.
2. Informe de Ajustes por Revalúos Técnicos de Inversiones Permanentes y consideración de ajustes de partidas patrimoniales.
3. Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado y consiguiente modificación de la Escritura de Constitución y de los Estatutos de la sociedad.
4. Emisión de nuevas acciones
5. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.
6. Lectura y consideración del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco BISA S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 22 de febrero de 2022, realizada con el 84.67% de los socios, determinó lo siguiente:

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 4666 de 2 de febrero de 2022, reconsideró el Destino de las Utilidades de la Gestión 2021 aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de enero de 2022, dejando expresamente sin efecto lo dispuesto en el punto 4 de la referida Junta General Ordinaria de Accionistas. Aprobando a tal efecto, el destino de las utilidades de la gestión 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

Resumen del Destino de las Utilidades

	Bolivianos	
Utilidad Gestión 2021		169.771.742,11
Menos:		
Capitalizaciones		
10% Para constitución Reserva Legal	-16.977.174,21	
6% para Función Social (D.S. 4666)	-10.186.304,53	
b.1) Constitución de Reservas Voluntarias no Distribuibles	-8.647.084,65	
b.2) Utilidades Acumuladas para reemplazar la amortización de capital con CAF y Bonos subordinados.	-62.846.000,03	

Distribución de Dividendos		-71.115.178,69
Saldo de la Utilidad después de reservas y capitalizaciones		0,00

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 22 de febrero de 2022, realizada con el 84.67% de los socios, determinó lo siguiente:

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 4666 de 2 de febrero de 2022, reconsideró el Incremento de Capital aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 28 de enero de 2022, dejando expresamente sin efecto lo dispuesto en el punto 1 de la referida Junta General Extraordinaria de Accionistas. Aprobando:

1. Incremento de Capital Pagado en la suma de Bs8.644.770.- para llegar a un nuevo Capital Social Pagado de Bs1.313.510.390.- debiendo efectuarse la correspondiente emisión de acciones.

2. La Capitalización de las Utilidades Acumuladas por pago de Obligaciones Subordinadas por la suma de Bs62.846.000,03 autorizando también la capitalización de Bs8.082,21 registrados en la subcuenta 322.01 – Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, correspondientes a las fracciones por acciones residuales de capitalizaciones anteriores, hasta la suma máxima de Bs62.854.082,24 y el consecuente incremento de Capital Pagado y emisión de acciones en múltiplos de Bs10.-

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 21 de febrero de 2022, se determinó lo siguiente:

Aprobar la modificación al Reglamento Interno del siguiente Fondo de Inversión denominado:

- EQUILIBRIO FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que las Asambleas Generales de Tenedores de Valores de Titularización de los Patrimonios Autónomos:

Patrimonio Autónomo	Hora
MICROCREDITO IFD - BDP ST 041	9:30
MICROCREDITO IFD - BDP ST 043	10:00
MICROCREDITO IFD - BDP ST 045	10:30
MICROCREDITO IFD - BDP ST 047	11:00
MICROCREDITO IFD - BDP ST 051	11:30

Realizadas el 21 de febrero de 2022, mediante una plataforma virtual, tomaron conocimiento de los siguientes temas:

1. Explicación por parte de CRECER IFD de los aspectos financieros, operativos y legales más significativos de la Institución.
2. Presentación del Informe por parte del Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización.
3. Presentación del Informe por parte de BDP Sociedad Titularización S.A. como Administrador del Patrimonio Autónomo.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que TELECEL S.A. el 21 de febrero de 2022, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 6 de los BONOS TELECEL IV correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: TCB-N2U-19, el mismo será pagado a partir del 22 de febrero del presente.

Ha comunicado que el 21 de febrero de 2022, concluyó el pago del Cupón N° 13 y amortización de capital de los BONOS SUBORDINADOS BANCO GANADERO IV correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BGA-N1U-15.

Mercantil Santa Cruz Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que ascendió a la señorita Isabel Rea Pantoja al cargo de Jefe Comercial, desempeñando sus nuevas funciones a partir del 22 de febrero de 2022.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.- PILAT S.R.L. realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N° 15 de los “BONOS PILAT I – EMISIÓN 1” correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: PAR-1-N1U-16. El pago se realiza a partir del 22 de febrero de 2022.

Ha comunicado que el 22 de febrero de 2022, finalizó la cancelación del Cupón N° 15 de los “BONOS PILAT I – EMISIÓN 1” correspondiente a la Serie Única y con Clave de Pizarra: PAR-1-N1U-16.

Empresas de Arrendamiento Financiero

BNB Leasing S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 17 de febrero de 2022, se determinó lo siguiente:

Designar al señor Juan Eduardo Michel Gamarra como Auditor Interno a.i. durante toda la gestión 2022, en las fechas en las que la señora Raquel Helena Chavez Rios, Auditora Interna de la Sociedad, haga uso de sus vacaciones, presente baja médica u otro motivo de fuerza mayor que le impida realizar sus funciones normalmente.

Empresas de Seguros de Personas

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 21 de febrero de 2022, se determinó lo siguiente:

Aprobar por unanimidad el proyecto para el traslado de la Oficina Sucursal ubicada en la Calle Bolívar esquina Junín – Zona Central – Galería Shopping Sur, Comerciales 28-29 de la Ciudad de Potosí; las nuevas instalaciones para esta Oficina Sucursal quedarían ubicadas en la Calle Periodista N° 144 esquina Millares – Zona San Pedro de la Ciudad de Potosí. Igualmente, informa que tiene planificado ejecutar dicho traslado en un plazo no mayor al 7 de marzo de 2022, para que en la misma fecha se aperture y otorgue atención a los clientes, usuarios y público en general, en esta nueva ubicación.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Ganadero S.A.

Ha comunicado que el 21 de febrero de 2022, realizó el pago del Cupón N° 13 y

amortización de capital, Serie Única con Clave de Pizarra BGA-N1U-15 de los Bonos Subordinados Banco Ganadero IV, por medio del agente pagador.

Fondos de Inversión

Credifondo Promotor Fondo de Inversión Cerrado

Ha convocado a la Asamblea General de Participantes, a realizarse el 2 de marzo de 2022 a Hrs. 09:30 de manera virtual, con la finalidad de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración al Plan de adecuación a límites de inversión.
2. Designación de representantes de los Participantes para la firma del Acta.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

ASFI/149/2022 de 17 de febrero de 2022

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado "Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BancoSol III" del BANCO SOLIDARIO S.A., bajo el siguiente Número de Registro:

NÚMERO DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROGRAMA
ASFI/DSV-PEB-BSO-004/2022	Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BancoSol III

SEGUNDO.- Instruir que para la inscripción y autorización de Oferta Pública de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado "Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BancoSol III", el Emisor deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, al Reglamento del Registro del Mercado de Valores, al Reglamento de Oferta Pública, al Manual de Prospectos, contenidos en los Títulos I y II de los Libros 1° y 2°, respectivamente, de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, así como a lo dispuesto en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras, contenido en el Capítulo II, Título VI, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y demás disposiciones vigentes.

TERCERO.- Determinar que en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 650 del Código de Comercio, el Emisor deberá presentar a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Escritura Pública de Declaración Unilateral de Voluntad para

cada Emisión comprendida en el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BancoSol III”, dentro del trámite de aprobación de la misma.

CUARTO.- Establecer que verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente, esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizará e inscribirá cada una de las Emisiones comprendidas en el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BancoSol III”, para su Oferta Pública.

QUINTO.- Disponer que de conformidad a normas legales vigentes, el Emisor deberá cumplir con la presentación oportuna de toda la información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, para el control y vigilancia de las Emisiones que conformen el Programa autorizado, así como con las obligaciones establecidas normativamente.

SEXTO.- Establecer que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no se pronuncia sobre la calidad de los Valores ofrecidos como inversión de cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BancoSol III”. La información presentada a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es de exclusiva responsabilidad del Emisor o de los responsables que hayan participado en su elaboración.